Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Agenda 2030

Sobre los ODS: 17 objetivos para transformar el mundo

En 2015 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible**; una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que constituyen un llamamiento a la acción de todos los países (pobres, ricos y de renta media), para promover la prosperidad al tiempo que se protege el planeta.

Se trata de un desafío y de un acuerdo global que promueve el accionar en **tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental**. Estos ejes de trabajo abarcan desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de las ciudades.

La Argentina se encuentra plenamente comprometida con la implementación de la Agenda 2030; y en ese marco, cada provincia se encuentra trabajando en pos del cumplimiento de los objetivos y metas.

Misiones avanza en la implementación de los ODS

Misiones constituyó la **Mesa Provincial de los ODS** en 2020. Ese año el gobernador de la provincia a través del **Decreto N° 1444/20** designa al **Ministerio de Coordinación de Gabinete** como **punto focal**, por ser dicho organismo el responsable de asistir al gobernador en la coordinación general de la gestión de gobierno. A partir de dicha designación se conformó la Mesa Provincial de los ODS, invitando a todas las instituciones de la Administración Central como también a organismos descentralizados a vincularse con la difusión y sensibilización de los mismos. Un dato relevante es que Misiones fue la segunda provincia en aprobar en 2023 la ley de obligatoriedad de concientización en ODS mediante la Ley XVI-Nº 153 que expresa:"La presente ley establece la promoción y concientización en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) destinado a todas las personas que desempeñan funciones en las dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos de la Constitución, organismos descentralizados o autárquicos y sociedades del Estado, a fin de difundir los contenidos de esta materia".

La Argentina se encuentra plenamente comprometida con la implementación de la Agenda 2030; y en ese marco, cada provincia se encuentra trabajando en pos del cumplimiento de los objetivos y metas.

La contribución de Aguas Misioneras S.E. a los ODS

Como empresa del estado provincial, desde 2020 venimos participando activamente en la **Mesa Nº 3 denominada "Mesa de Infraestructura"**. En dicho espacio de articulación inter institucional, nuestras representantes avanzan en la confección de 10 indicadores y sus respectivas metas. El punto de partida fue identificar cuáles son los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que contribuimos a través de las acciones emprendidas por la empresa (programas, políticas y/o iniciativas) mediante nuestras dos unidades de negocio: la Unidad Ejecutora de Uso de Agua; y la unidad de captación y envasado de *Agua de las misiones.* Para ello, inicialmente realizamos una primera tarea de reconocimiento de los Programas que venimos ejecutando, buscando a la vez las conexiones con los diferentes ODS. El resultado fue la confección de una matriz de vinculación, que nos permitió seguir profundizando y poder ingresar en una segunda etapa de capacitación con el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC), y de capacitaciones internas, para definir los indicadores y metas.